CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
13 DIC. 2018 10:08:34
Entrada 116721
SECRETARÍA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/40193 **31/10/2018** **110208**

AUTOR/A: TERRÓN BERBEL, Ana Belén (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

La supresión del Trenhotel Granada-Barcelona se debió a las obras de Alta Velocidad en el tramo Valencia/València-Castellón/Castelló, cuya ejecución se realiza, fundamentalmente, en la franja nocturna. La alternativa ofrecida por RENFE es realizar el viaje mediante servicio AVE entre Barcelona-Antequera Santa Ana y transbordo en autobús entre esta última y Granada. Para este viaje se pusieron en marcha dos servicios diarios desde Barcelona, con un tiempo de viaje desde 7 h. 40', y desde Valencia mediante AVE Valencia-Antequera Santa Ana y transbordo en autobús hasta Granada.

Madrid, 12 de diciembre de 2018